



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
06360 – Fuente del Maestre  
(Badajoz)  
=

Ref.....

Número.....

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2013**

Acta nº 6

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Juan Antonio Barrios García PP.

Sres. Concejales:

D. Juan Antonio Hipólito Herrera	PP
D. Antonia Álvarez Sánchez	PP
D. Antonio Bardón Salamanca.	PP
D <sup>a</sup> Dolores Gómez Antúnez.	PP
D. José Luis Morgado Zambrano	PP
D. Francisco Manuel Casimiro Cuéllar	PSOE
D. <sup>a</sup> Luisa Rodríguez García	PSOE
D. <sup>a</sup> Paula Rodríguez Sánchez	PSOE
D. José Antonio Zambrano Rodríguez.	PSOE

Sra. Secretaria:

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Guerrero Merchán.

En Fuente del Maestre, a 30 de octubre de 2013, siendo las 21:00 h, se reúne la Corporación Municipal en sesión plenaria de carácter extraordinario urgente, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, y previa citación en regla a los Señores Concejales arriba transcritos, asistidos ante mí, la secretaria accidental de la Corporación D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Guerrero Merchán que certifica.

A continuación, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación de la urgencia.
2. Toma de posesión del nuevo Concejal D. Juan Pedro Ortiz Casimiro.
3. Aprobación dedicación exclusiva miembros corporativos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
06360 – Fuente del Maestre  
(Badajoz)  
=

Ref.....

Número.....

Toma la palabra el señor Alcalde para justificar la urgencia, basada en la renuncia presentada por la Concejala D<sup>a</sup>. Cristina Ventura López a la dedicación exclusiva que venía desempeñando, por motivos laborales; además se ha aprovechado para incluir en el orden del día la toma de posesión del nuevo concejal, D. Juan Pedro Ortiz Casimiro, para que así pueda participar en las próximas Comisiones Informativas y Pleno ordinario.

Sometida la urgencia a votación se aprueba por unanimidad (11 votos a favor de los grupos Popular socialista).

Seguidamente, D. Juan Pedro Ortiz Casimiro toma posesión del cargo de Concejal del Ayuntamiento en sustitución de D. David Sayago Zambrano, tras la renuncia voluntaria de éste.

Y para ello y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, D. Juan Pedro Ortiz Casimiro, promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Fuente del Maestre con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado.

Se le hace entrega de la credencial de Concejal del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), seguidamente se incorpora a la sesión.

Antes de pasar a debatir la moción incluida en el Orden del Día el señor Presidente, en nombre del grupo popular, excusa la ausencia de las concejalas D<sup>a</sup>. María del Carmen Zambrano Ramírez y D<sup>a</sup>. Cristina Ventura López, felicita a D<sup>a</sup>. María del Carmen Zambrano por el nacimiento de su hijo y felicita al nuevo concejal que acaba de tomar posesión del cargo y le desea éxito en su labor ya que esto también es positivo para Fuente del Maestre y los fontaneses.

El portavoz del grupo socialista D. Francisco Manuel Casimiro Cuéllar, toma la palabra para unirse a las felicitaciones a la concejala y al nuevo Concejal.

2. AGENCIACIÓN DE SERVICIOS A MIEMBROS CORPORATIVOS.

Toma la palabra el señor Alcalde, en representación del grupo popular, para exponer la siguiente propuesta que su grupo presenta a Pleno:



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
06360 – Fuente del Maestre  
(Badajoz)  
=

Ref.....

Número.....

“Hace unos días Doña. Cristina Ventura López, miembro de esta Corporación Municipal, presentaba, ante este Excmo. Ayuntamiento, la renuncia a la dedicación exclusiva que le había asignado este pleno corporativo, con la mayoría absoluta de sus miembros, en la sesión celebrada el 1 de Octubre del presente año, alegando motivos laborales. Teniendo en cuenta que los motivos que llevó a esta Corporación Municipal tomar dicho acuerdo no han cambiado, se propone al Pleno:

1.- Aceptar la renuncia a la dedicación exclusiva presentada por Dña. Cristina Ventura López.

2.- Asignar dicha dedicación, en los mismos términos contemplados en el acuerdo plenario del 1 de octubre del presente año, a Dña. Dolores Gómez Antúnez, concejala de la Mujer, Mayores, Servicios Sociales, Sanidad y Consumo y relaciones con las Asociaciones, Colectivos e Instituciones.”

Se abre el primer turno de intervenciones.

Toma la palabra el portavoz del grupo socialista, D. Francisco Manuel Casimiro Cuéllar, felicita a la concejala D<sup>a</sup>. Cristina Ventura López por su nuevo trabajo, considera que el grupo de gobierno habrá estudiado las posibles opciones para cubrir la dedicación exclusiva según conveniencia, adelanta que se abstendrán en la votación.

Sometida a votación la propuesta del Grupo de Gobierno, se aprueba por mayoría (6 votos a favor del grupo popular y 5 abstenciones del grupo socialista).

No habiendo más asuntos que tratar el señor Alcalde levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos del día de la fecha, de lo que como Secretaria, doy fe.

Y para que así conste y remitir a \_\_\_\_\_, firmo la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 31 de octubre de 2013

Vº Bº  
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.